

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Personal ANUNCIOS DE TRIBUNALES: SEGUNDO ANUNCIO FINAL 1 AUXILIAR ADMINISTRATIVO ESTABILIZACION OEP 2022 ESTABILIZACIÓN		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: AEJ72-2X1MY-E58Q3 Fecha de emisión: 18 de Febrero de 2025 a las 13:18:10 Página 1 de 1	1.- Personal. Jefa Sección. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Secretariola del Tribunal Seleccionador 18/02/2025 12:14	FIRMADO 18/02/2025 12:14

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4745825 AEJ72-2X1MY-E58Q3 B32720D0F8D1D98471768B24C78FCE0F24EF1B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portaldecontribuyente.adiz.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=5&ent_id=1&idioma=1



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Servicio de Personal
Negociado de Admón. de Personal

ANUNCIO

En fecha 4 de febrero de 2025 se publica el resultado final de 1 plaza de Auxiliar Administrativo correspondiente a la OEP 2022 (Estabilización) laboral fijo por concurso-oposición, elevándose a definitivo el resultado del concurso provisional publicado en fecha 20 de enero de 2025 quedando publicado el resultado final del concurso-oposición

Con fecha 13 de febrero de 2025, D. FRANCISCO JOSE VALIENTE GONZALEZ presenta escrito por el Registro de Entrada con n.º 2025007022E renunciando a la plaza seleccionada, por lo que le corresponde siguiendo el orden del resultado final a D.ª. M.ª EMMA MUÑOZ CAMPE.

Reunido el tribunal el día 17 de febrero de 2025 al objeto de estudiar la renuncia y declarar seleccionada a D.ª. M.ª EMMA MUÑOZ CAMPE.

El candidato propuesto deberá comparecer en el Área de Personal de este Excmo. Ayuntamiento de Cádiz en la fecha y hora indicada en el presente anuncio, debiendo presentar original y copia de los siguiente documentos, a efectos de su compulsu e incorporación al expediente:

- 1.- M.ª EMMA MUÑOZ CAMPE
Dia: 19/02/2025
Hora: 9,30
- DNI
 - Titulación de acceso a la convocatoria
 - Titulación superior exigida al de la convocatoria: Licenciada en Derecho
 - Cursos:
 - RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS LOCALES
 - ACTUALIZACION NORMATIVA: LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PUBLICO
 - LEY 39 Y 40/2015
 - IGUALDAD Y GENERO

Una vez comprobada la documentación se elevará propuesta a la Concejala Delegada de Función Pública para su contratación como personal laboral fijo de este Ayuntamiento de Cádiz con la categoría de AUXILIAR ADMINISTRATIVA.

Lo que se publica para su conocimiento y efectos oportunos, indicando que los interesados disponen del plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de la presente publicación para interponer recurso de alzada ante el Excmo. Alcalde. Recibida la resolución o desestimada presuntamente por transcurso de tres meses se podrá interponer recurso ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cádiz, en el plazo de dos meses.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL